



Anuncio de licitación

Número de Expediente **1E_24**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-04-2024 a las 15:26 horas.



Servicio de ayuda a domicilio en los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Burgos

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 20.874.961 EUR.

→ **Importe** 14.408.356,56 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 13.854.189 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 24 Mes(es)

→ **Observaciones:** La duración prevista del presente contrato es de 24 MESES, contados a partir de la fecha de formalización del contrato. El inicio del contrato está previsto para el día 1 de septiembre de 2024.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios sociales y de salud

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES412 Burgos Según las determinaciones del PPT.

→ **Clasificación CPV**

→ 85312000 - Servicios de asistencia social sin alojamiento.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** El presente contrato resulta necesario para el cumplimiento y realización de los fines institucionales de la Corporación por cuanto la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, en su art. 11 impone a las Comunidades Autónomas, entre otras funciones, la gestión en su ámbito territorial, de los servicios y recursos necesarios para la valoración y atención a la dependencia. Entre los servicios reconocidos a las personas a las que se reconozca que obtienen grado de dependencia, figura el Servicio de Ayuda a Domicilio en su art. 15.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=WUesGwU4zEpQFSeKCRUn4Q%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Burgos**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://www.burgos.es/>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ub2meZ8e038QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Paseo del Espolón, 34
→ (09003) Burgos España
→ ES412

Contacto

→ Teléfono +34 947258600
→ Fax +34 947200750
→ Correo Electrónico contratacion@diputaciondeburgos.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Burgos

Dirección Postal

→ Paseo del Espolón, 34
→ (09003) Burgos España

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Burgos

Dirección Postal

→ Paseo del Espolón, 34
→ (09003) Burgos España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Burgos

Dirección Postal

→ Paseo del Espolón, 34
→ (09003) Burgos España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 18/04/2024 a las 14:00 [\[1\]](#)

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura del sobre C

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 26/04/2024 a las 10:15 horas [\[2\]](#)
→ La lectura de las ofertas económico-técnicas será el único acto público de la Mesa de Contratación.

Lugar

→ Sesión telemática

Dirección Postal

→ Paseo del Espolón, 34
→ (09003) Burgos España

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Antes de comenzar la lectura de las ofertas económico-técnicas se publicarán en «Otros documentos publicados» los datos de acceso a la reunión de Webex.

Otros eventos

Apertura del sobre B

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 19/04/2024 a las 10:45 horas [\[3\]](#)

Lugar

→ Sesión telemática

Dirección Postal

→ Paseo del Espolón, 34
→ (09003) Burgos España

Tipo de Acto : Privado

Apertura del sobre A

- Apertura sobre administrativo
- El día 19/04/2024 a las 10:45 horas [4]

Lugar

- Sesión telemática

Dirección Postal

- Paseo del Espolón, 34
- (09003) Burgos España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio Previo en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 27/12/2023
- Fecha de publicación 28/12/2023
- Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:792608-2023:TEXT:ES:HTML>

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de publicación 04/04/2024 [5]
- Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:199051-2024:TEXT:ES:HTML> [6]
- Fecha de publicación 04/04/2024 [5]
- Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:199051-2024:TEXT:ES:HTML> [6]

Objeto del Contrato: Servicio de ayuda a domicilio en los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Burgos

→ Descripción del procedimiento

Prestación de las actividades que integran el Servicio Público de Ayuda a Domicilio en los municipios de la provincia de Burgos de menos de 20.000 habitantes, tanto en su condición de prestación esencial según lo establecido en el artículo 19, como no esencial de acuerdo con el artículo 20 de la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León, en los términos de los artículos 45 y 48 G) 6º de la misma Ley.

→ Valor estimado del contrato 20.874.961 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 14.408.356,56 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 13.854.189 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85312000 - Servicios de asistencia social sin alojamiento.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Observaciones: La duración prevista del presente contrato es de 24 MESES, contados a partir de la fecha de formalización del contrato. El inicio del contrato está previsto para el día 1 de septiembre de 2024.

→ Lugar de ejecución

→ Según las determinaciones del PPT.

→ Subentidad Nacional Burgos

→ Código de Subentidad Territorial ES412

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: El contrato es susceptible de ser prorrogado por el órgano de contratación una (1) única vez con una duración de un (1) año, siempre que sus condiciones y características permanezcan inalterables, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 29 LCSP.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - En los contratos cuyo valor estimado supere los 5 millones de euros y en los que el importe de la subcontratación sea igual o superior al 30 por ciento del precio del contrato, se remitirá al órgano de contratación, junto con la última factura, relación de subcontratistas y proveedores, así como el justificante de los pagos efectuados a estos una vez ejecutada la prestación subcontratada.

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Ver cláusulas 2.ª apartado D) y E), 42.ª apartado C) del PCAP y Anexo III del CCP.

→ Consideraciones de tipo social - Obligación de promover el empleo de personas con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral en aquellos casos en los que se necesite contratar nuevo personal para la prestación del servicio., en virtud de lo establecido en el art. 202 LCSP, y teniendo en cuenta el objeto y naturaleza del contrato.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Titulo habilitante** Los licitadores deberán estar inscritos en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Carácter Social de Castilla y León.

Condiciones de admisión

→ No prohibición para contratar - No podrán contratar, las personas en quienes concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 71 de la LCSP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos.
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - La empresa adjudicataria deberá contar con los siguientes profesionales en las condiciones y requisitos que se detallan en la Cláusula 7.2 del PPT que rige la licitación: - Una persona responsable para la coordinación entre la empresa y la Diputación Provincial, en régimen de jornada completa y dedicación exclusiva. - Personal de coordinación del servicio de ayuda a domicilio, con dedicación exclusiva y titulación de grado en Trabajo Social o equivalente. - Auxiliares de ayuda a domicilio con la cualificación profesional exigida. - Personal administrativo necesario para la gestión del Servicio. - Otros profesionales para la prestación del SAD en la modalidad de apoyo a menores. En todo caso, la empresa adjudicataria del contrato quedará obligada a subrogarse en la relación laboral del personal que actualmente preste el servicio.
- Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad - La empresa adjudicataria deberá de contar con los siguientes medios materiales en las condiciones y requisitos que se detallan en la Cláusula 7.1 del PPT que rige la licitación: - En materia de instalaciones, la empresa adjudicataria deberá abrir y mantener sede local en la provincia de Burgos; una oficina en Burgos capital y tres oficinas ubicadas en la provincia de Burgos. - Dispondrá de un teléfono gratuito de atención a las personas usuarias, 24 horas. - La empresa adjudicataria contará con un sistema de control de presencia del servicio en los domicilios, teniendo acceso la Diputación de Burgos a la información generada por dicho sistema, el cual se deberá implantar por la empresa en el plazo de 3 meses del inicio de la prestación del servicio.
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - La empresa licitadora deberá estar en posesión de la certificación de conformidad del sistema de gestión de calidad en ayuda a domicilio según la Norma ISO 9001, a cuyos efectos deberán presentar copia de la certificación en vigor que lo acredite. En el caso de que los licitadores se presenten en UTE, cada una de las empresas que la conforman, deberán disponer de la citada certificación.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Disposición de un Seguro de Responsabilidad Civil en vigor por riesgos profesionales con un límite de indemnización por siniestros mínimo de 6.930.432,67 €, correspondiente al valor estimado de la primera anualidad completa del presupuesto del contrato.
- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios de la persona licitadora que, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades de la persona licitadora y de presentación de ofertas, por importe igual o superior a 6.930.432,67 €, que se corresponde con el 100 % del valor estimado de la primera anualidad completa del presupuesto del contrato.

Preparación de oferta

→ Sobre A

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→

Evento de Apertura Apertura del sobre A

→ **Descripción** En este sobre que deberá estar firmado por el representante de la empresa o persona legalmente autorizada, se incluirá en formato PDF: la Declaración responsable complementaria según el Anexo II-A del CCP, el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) según el Anexo II-B del CCP, el Justificante de inscripción en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Carácter Social de Castilla y León.

Preparación de oferta

→ **Sobre B**

→ **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ **Evento de Apertura** Apertura del sobre B

→ **Descripción** En este sobre que deberá estar firmado por el representante de la empresa o persona legalmente autorizada, se incluirá en formato PDF: el Proyecto Técnico según el Anexo I-B del CCP.

Preparación de oferta

→ **Sobre C**

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Evento de Apertura** Apertura del sobre C

→ **Descripción** En este sobre que deberá estar firmado por el representante de la empresa o persona legalmente autorizada, se incluirá en formato PDF: la Proposición económico-técnica según el Anexo I-A del CCP.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Dispositivos que mejoren el desarrollo del servicio

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 6.5

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 6.5

→ Formación del personal

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 8.5

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 8.5

→ Oferta de plazas residenciales adicionales

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 7.5

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 7.5

→ Precio Ofertado

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 49

→ **Expresión de evaluación** : $[(\text{TIPO-OFVAL}) / (\text{TIPO-OFMIN})] \times 0,30 + [(\text{OFMIN} / \text{OFVAL})] \times 0,70 \times N$

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 49

→ Realización de Limpiezas Generales

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 1

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 1

→ SAD Tecnológico

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→

Ponderación : 11.5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 11.5

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Proyecto Técnico

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 16

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 16

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León (TARCYL)**

Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral, 5

→ (49001) Zamora España

Contacto

→ Teléfono +34 980559800

→ Correo Electrónico tribunalcontratoscyl@cccy.l.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Permitida en los términos del apartado P del CCP.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Donde se decía ' 10:15' ahora se dice ' 10:45'

→ [1] Donde se decía ' 16/04/2024' ahora se dice ' 18/04/2024'

→ [2] Donde se decía ' 25/04/2024' ahora se dice ' 26/04/2024'

→ [3] Donde se decía ' 18/04/2024' ahora se dice ' 19/04/2024'

→ [4] Donde se decía ' 10:15' ahora se dice ' 10:45'

→ [4] Donde se decía ' 18/04/2024' ahora se dice ' 19/04/2024'

→ [5] Donde se decía ' 03/04/2024' ahora se dice ' 04/04/2024'

→ [6] Se añade información en

[Anexo](#)

[Referencia Externa](#)

URI <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:199051-2024:TEXT:ES:HTML>